

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo
Comunitario



Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

05 DIC 2018

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3829 /
RETIRO,

05 DIC 2018

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 4.032 de fecha 15 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

2° Art. 8 letra g) y Art. 10° N° 7 letra j) de la Ley N° 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3° Dex. N° 84 que aprueba el Programa "Apoyo Eventos Culturales" en el área de gestión Programas Culturales;

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio del 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar un servicio de instalación eléctrica de diversos implementos para el funcionamiento de los diversos stand gastronómicos y carpa de evento a utilizarse en las actividades "Sabores del Berries" en el sector Las Camelias el día 07 de Diciembre; Fiesta Folclórica en el sector de Cerrillos día 15 de Diciembre; instalación de red eléctrica en estadio municipal día 15 de Diciembre "Presentación Cuadro Verde Carabineros";

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad horaria, capacidad operativa y experiencia basada en más de 10 años como técnico eléctrico certificado lo cual garantiza el buen desarrollo de la iniciativa descrita, lo que ha quedado demostrado en contrataciones anteriores realizadas por la Municipalidad de Retiro;

DECRETO:

1° Contrátense el servicio al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Bruno González Muñoz, Rut. 14.388.770-7

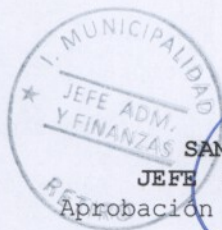
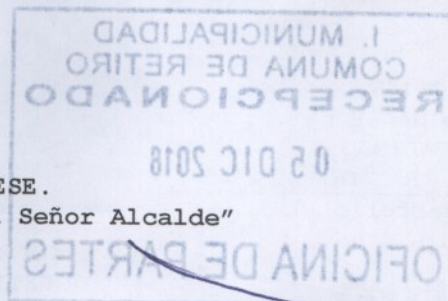
2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$765.000.- retención del 10% incluido, por concepto de contratación de servicio de instalación eléctrica de diversos implementos para el funcionamiento de los diversos stand gastronómicos, de artesanía y carpa de eventos a utilizarse en las actividades "Sabores del Berries" en el sector Las Camelias el día 07 de Diciembre; Fiesta Folclórica en el sector de Cerrillos día 15 de Diciembre; instalación de red eléctrica en estadio municipal día 15 de Diciembre "Presentación Cuadro Verde de Carabineros";

3° Impútese el gasto con cargo a la cuenta N° 22.11.999.001.006 "Otros servicios técnicos y profesionales" en el Programa "Apoyo Eventos Culturales" en el área de gestión Programas Culturales del Presupuesto Municipal Vigente.

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Señor Alcalde"



SAMUEL MELLÁ HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y financiera



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADM. MUNICIPAL



ELIADA BARRA FUENTES
JEFA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/NGC/EBF/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SEC MUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /

